Posted on: 2023-03-24T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-C1159060-03/23

Project Country: Peru

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Private Sector Management, Business Climate and Competitiveness, Microenterprise Development, General - Private Sector Management, SME Development

Project: “IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO MEJORADO DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN ETAPA II”

Loan N°./Financing: 4428-OC/PE

Contractor :
Name of Company:
OVERLAP PERU S.A.C
Country:
Peru

Contract Amount:
Project ID: PE-L1231-2(4428-OC/PE)
Borrower/Bid No: SCC 02-2022-OSCE-PBID

CONTRATO 014-2022-OSCE/OAD-PBID

La consultoría tiene como objetivo lograr fortalecer la capacidad del comprador público en la gestión del proceso de contratación, reduciendo riesgos y errores permitiendo garantizar la mejora de los resultados de desempeño, asegurando el abastecimiento estratégico desde un enfoque de gestión por resultados y valor por dinero, a través de programas pilotos de aprendizaje, desarrollado acorde a la nueva estrategia y modelo de capacitación y certificación dentro del segmento difusión y desarrollo de competencias

El servicio incluye recopilar, revisar y analizar la información que permita la identificación de la necesidad, la segmentación del público objetivo, el diseño e implementación de la solución de aprendizaje, así como el acompañamiento para garantizar el despliegue y evaluación de los resultados de todas las acciones formativas para las personas que laboran en los órganos encargados de las contrataciones de las entidades públicas, las áreas usuarias y de planeamiento y/o presupuesto, los proveedores, etc que intervienen en el proceso de contratación, de acuerdo con el nuevo modelo de capacitación y certificación, dentro del marco de competencias del OSCE.

POR CUANTO, el Cliente ha aceptado la propuesta del Consultor para la prestación de los Servicios, y el Consultor puede y desea prestar dichos Servicios.

EL CLIENTE Y EL CONSULTOR (las “Partes”) ACUERDAN LO SIGUIENTE:

1. Este Contrato, su significado, interpretación y la relación entre las Partes se regirán por la legislación aplicable de la República del Perú.
2. Este Contrato es firmado y ejecutado en español y todas las comunicaciones, notificaciones y modificaciones relacionadas con este Contrato se harán por escrito y en el mismo idioma.
3. El precio total del Contrato es **S/ 309,118.70** (Trescientos Nueve Mil Ciento Dieciocho con 70/100 Soles),

monto que incluye todos los impuestos de Ley.

4. La fecha para la iniciación de los Servicios es el 02 de junio de 2022 en la ciudad de Lima. El plazo será de doscientos cuarenta (240) días calendario, contados a partir del día siguiente hábil de firmado el contrato. Este plazo no incluye los tiempos que el Equipo de Gestión del Proyecto (EGP) tomará para realizar las observaciones y su respectivo levantamiento.

(a) Condiciones Generales de Contrato (incluido el Anexo 1 “Política del Banco - Fraude y

Corrupción y Prácticas Prohibidas” y Anexo 2 “Elegibilidad”);

(b) Apéndices:

Apéndice A: Términos de Referencia

Apéndice B: Expertos Clavey Hojas de Vida

Apéndice C: Desglose del Precio del Contrato

Apéndice D: Garantía por Anticipo (No utilizado)

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/Contrato%20N%C2%B0%20014-2022-Overlap%20-%20Implementaci%C3%B3n%20modelo%20Mejorado%20de%20Capacitaci%C3%B3n%20y%20Certificaci%
1-45.pdf